Don frand de Leteron tiran Don Alfonso Beraftegui Don Antonio Zarra za-
Dorgin es sacrin Don frand de Lesparre
Don Moya Don alonso de cabrill a y ca-
ya Don Rodrigo de cabrill a y don Alfo
Drigo escarramad Alcalde Regidor
Regidor y Jurados, Dezimos que yo
Quanto en esta Junta hoy dia de la fecha
Do estuviere y se allare Don Bernardo de la
Somaza Justicia Rey estado para que en esta
Tasa con asistencia de Marcos Simon ante
Dicho que les diesen para que hagan dos
Cuerpos uno por los cuatro cientos y cin-
Quenta y quatro mill Ducados y cin cuenta
Mill cuales de Vellon con asignacion del
Mismo Regidor a quien la cinco de le
Diputranca con mayor suma y para dar
Cuenta de cargo y descargo en esta
Junta de Cortes y Juntas de Cuenta
Quatro mill ducados en Oro con asignacion
Dada dicho Regidor cuales viene dimill Reis y Vellon
En adelante Cuenta y Quenta Regidor
Y los de la Junta Como mayor suma para
Firmeen Regidor acuerdo de tener
Lo siguiente

Acuerdo

En la villa de Madrid a veinte y
Quatro dias del mes de Junio de mil
Y Quinientos y noventa y ocho años
Estando en la Junta de Cortes y Juntas de
Hijosdalgo tan bastante como se requiere
Se requiere necesario mes de Junio
Del Valle alcalde Don Bernardo de
Sala Francia Zuniga Rey y Regidor
Y Caballeros Regidores y Procuradores de